

ACUERDO N° 216.- : En la Ciudad de San Luis a CATORCE días del mes de abril de dos mil once, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URIA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente la Señora Ministro LILIA ANA NOVILLO.

ACORDARON: I) ACEPTAR la Renuncia presentada por la Dra. **CAROLINA ISABEL SAA**, D.N.I. N° 25.166.374, al cargo de Secretaria de Primera Instancia del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL y MINAS N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día QUINCE (15) de ABRIL de 2011.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-